

HOJA OBRERA

ORGANO DE LA "SOCIEDAD DE TRABAJADORES"
Y DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

De la Constitución.—
Sección Segunda.—De las
garantías individuales.—
Artículo 36.—Ninguno
puede ser inquietado ni
perseguido por acto algu-
no en que no infrinja la
ley ni por la manifesta-
ción de sus opiniones po-
líticas.

Las firmas de los cola-
bradores solo se darán
por los trámites que la
ley prescribe y por orden
de tribunal competente.

Sale los domingos

San José, Costa Rica, domingo 13 marzo de 1910

Año I—Nº 22

EDITOR:

José M. Jiménez

ADMINISTRADOR,

Gregorio Soto Q.

Oficina: Avenida Central, casa de don Rafael
Acuña, Cuesta de Moras.

Suscripción mensual ₡ 0-25

Avisos, precio convencional.

TIRAJE: 3.000 EJEMPLARES

Dirijase la correspondencia al apartado 270.

Las elecciones futuras

Con gran satisfacción para los ciudadanos que consideran la salvación del país en el cumplimiento fiel y estricto de los principios republicanos, y con gran interés personal para los que sueñan enlazarse con las señoras diputaciones y ocupar puestos delicados que tal vez no merecen por su condición moral, es esperado el día 3 del entrante ó sea el primer domingo de abril.

Ese día, motivo de júbilo para unos y de sozobra para otros, será el principio de los principios si esos preceptos se desarrollan en el recinto electoral, con la espontaneidad propia del individuo que va á cumplir conciente y libremente el delicado y honorable cargo de representar la voluntad sincera de los pueblos.

"Hagamos república," dijo un notable, quizá en un raptó de entusiasmo; nosotros decimos con la sinceridad del oprimido: hagamos elecciones libres para que la base fundamental de la verdadera república obtenga su nacimiento desde los comienzos, no restringiendo ni acaparando como buitres la libertad del elector, que en el desempeño de sus momentáneas funciones debe obedecer á los dictados de su conciencia que es la disciplina consecuente con los buenos y sanos propósitos.

Son los electores los soldados sumisos de una idea y un compromiso con el pueblo; no podrán, por lo tanto, moldarse al estilo autoritario del militarismo y obedecer á la voz de un jefe ni de circulillos acostumbrados á marear con pretextos disciplinarios la voluntad de los ciudadanos y obligarlos á que establezcan lo de siempre: ineptos, degenerados, hombres sin principios, sin ninguna propiedad para ocupar el gobierno legislativo, los cuales siempre en número alarmante, aplastan las buenas disposiciones de los escasos representantes que se preocupan por los intereses de la generalidad.

Que vayan á los escaños del Parlamento los que por su carácter independiente y moralidad política no pueden sujetarse á ser autómatas de los gobiernos y ceder á sus retrógradas disposiciones; á los que no soban espaldas ni sugestionan con vanos ofrecimientos á los electores, á los que el vendabal de la política no ha podido arrastrar y confundir, y, finalmente á aquellos que no se les puede entorpecer su marcha en el camino de la legalidad con el guijarro de una tachable recomendación.

Así podremos deshacernos de tantas nulidades, de tantos hombres inútiles que lastimosamente la nación lle-

va á aquellos puestos para que truequen la cámara legislativa por un templo de Morfeo donde repetidas veces hemos visto á más de uno durmiendo como un lirón, ú otros viendo con indiferencia el desarrollo de los debates sin importarles en absoluto asuntos de trascendencia y haciendo caso omiso de la crítica del pueblo que contribuye para que vayan á cumplir con su deber y lleven el inmerecido epíteto de *padres concriptos de la patria*.

Aprovechemos la ocasión para no justificar la actitud de las electorales al no querer dar la diputación al que por las leyes de la Naturaleza está privado del habla. Y por qué?

Repetimos: que legislen los hombres sanos para que, forjando leyes, se acuerden para quienes las dictan y las hagan menos tiránicas y opresoras, para que, derogando privilegios y exterminando con la economía esos escandalosos desagües del Tesoro Público den el ejemplo empezando ó por rebajar sus sueldos ó no cobrando por ese alto honor nada en absoluto, como se acostumbra en diferentes países, y no oprimiendo como se ha hecho los sueldos de menor cuantía, de poca significación con el que á los pobres los humildes empleados se les sujeta para vivir. Que tratando de intereses no acrecenten los de su casta echando en olvido las necesidades del pueblo de ese pueblo creyente y candoroso que confiado siempre en el patriotismo de los grandes, no cesa, alimentado por la esperanza de darle vueltas á la *pedra de afilar* de los políticos.

Se acerca la hora de los experimentos. Los resultados prácticos que el pueblo conoce teóricamente estudiando el programa del Partido Republicano, los empezará á analizar en las elecciones futuras.

ATANASIO

Presupuesto

II

Afirmo que nuestra hacienda pública cae de día en día en manos ineptas, cada ocasión en mayor escala, de un modo visible, porque en 1890 la dicha y el bienestar existían en este país, mediante un sistema económico recomendable aún; pero á partir de entonces hasta 1900, la incuria del Gobierno en la dirección de nuestra hacienda pública se manifiesta en todos sus actos; llegando luego en 1910 á alcanzar Costa Rica una situación de penuria nacional.

La responsabilidad de semejante situación de malestar que hay ahora en el pueblo de Costa Rica, se explica por el vacío que el manejo de la hacienda pública ha causado en la vida del país, sustrayendo todo el medio pecuniario para sostener consules, encargados de negocios, bequistas y demás cargas inútiles é improductivas á la República.

Una nación es lo mismo que una familia en su vida y en la satisfacción de sus necesidades, por lo que así como en ésta hay que limitar los gastos que en épocas de penuria, en aquella ocurre que es indispensable, so pena de caer en el peligro de la revuelta, reducir el presupuesto á lo meramen-

te necesario durante las situaciones anormales, que sobrevienen después de derroches inauditos de los administradores de la hacienda pública.

Por lo cual, no hay que olvidar que en este concepto el presupuesto es inglés y que por lo mismo tiene *debe* y *haber* en todas sus cuentas,—haciendo caso omiso de los recursos puramente imaginarios que no entran en la vida de las naciones.

Hecho en esta forma el cómputo del presupuesto de la República, la hacienda nacional no debe atender sino á lo estrictamente indispensable en la administración, al ejército y á la enseñanza primaria de los pueblos, en los términos más razonables de la vida costarricense.

El país no se encuentra en condiciones de sostener ni mucho menos de alentar la profusión de profesiones científicas á que naciones ricas han llegado en este Continente; por lo cual el presupuesto debe eliminar de sus columnas todas aquellas cifras destinadas á una instrucción superior.

Y asimismo en cuanto á pensiones nacionales, el presupuesto no debe atender, hoy por hoy, sino á las de los soldados de la guerra de 1856 y 1857, para estimular el patriotismo y devolver á la agricultura todos los brazos necesarios á su desarrollo actual.

Guillermo Obando

San José 26 de Febrero de 1910.

Algunos pensamientos

DE LOS CUADERNOS DE
DICTADOS DE LA ESCUELA MODERNA

El medio más seguro para aprender como se nuestros errores consiste en el pago de todas las cosas á una detenida y rigurosa experimentación, sin que nos deteagan ideas ú opiniones contrarias anteriormente admitidas.

Se ha demostrado con pruebas irrefutables, y se ha repetido infinitas veces que los hombres han hecho las leyes en favor de su sexo y en contra del otro; del mismo modo que el legislador rico y privilegiado legisló y legisla siempre contra el pobre desheredado; porque eso es la ley, siempre un abuso de poder, pero respecto de las mujeres ha de considerarse que hay algo peor que las leyes, y es la costumbre conservada por ignorancia y su consecuencia natural la preocupación, sobre todas las preocupaciones de las mismas mujeres, víctimas y cómplices de la misma esclavitud.

Todo el mundo es malo y todo el mundo es bueno. Todo el mundo es malo, cuando somos jueces de los otros y todo el mundo es bueno, cuando nos convertimos en propio juez.

"La patria, el capitalismo y la religión han formado estrecho lazo para anular las personalidades de los hombres, desnaturalizándolos."

La igualdad de los ciudadanos ante la ley es una engañosa fórmula inventada para dar apariencia aceptable, evolucionista y de posibilidad y

oportunidad emancipadora al despojo sistemático á que vivimos sometidos los trabajadores.

¡Patria, patria, tierra de los poderes! ¡Qué burla más sangrienta para el hombre despojado de tierra, de casa, de ciencia, privado de higiene, falta de educación, reducido al salario y forzado, además, á ser defensor y sayón de sus dominadores!

¡Abajo los ídolos de barro y de carne! Que nuestras conciencias, que nuestros cerebros, no se supediten á la conciencia, y al cerebro de los demás.

Acostumbrémonos á considerar á todos los hombres como hermanos, cualesquiera que sean su color y su idioma, y trabajemos todos para el bienestar general, en la persuasión de que éste ha de resultar del bienestar particular de cada uno.

Detestemos todo lo que sea motivo de desunión entre nosotros y amemos con entusiasmo todo aquello que tienda á unirnos y hermanarnos. La ley del amor es la gran ley de la vida.

Hoy el trabajo es abrumador y está pésimamente remunerado, el que trabaja se ve obligado á morir de hambre y es tratado como una bestia de carga; vive sin esperanza alguna teniendo por perspectiva el presidio si se subleva, ó el hospital si se resigna.

Las religiones hicieron del trabajo un castigo; los poderosos una cadena; la humanidad hará de él su recreo y su gloria. Entonces ya no será el trabajo ni un estigma, ni una tortura; será la gloria de los hombres en el torneo de la vida general.

Los trapos tricolores, auriferos ó estrellados, símbolos de la Patria, no son más que el símbolo de la tiranía y de la miseria.

Un hombre compra un trozo de tierra inculta y pantanosa; emplea en sanearla y roturarla algunos obreros mientras él permanece tranquilamente en la ciudad. Algunos años después aquella tierra improductiva se ha convertido en labrantía, jardín ó huerta, y vale cien veces más que lo que valía al adquirirla. Los hijos del propietario que hereden esta fortuna dirán también que gozan del fruto del trabajo hecho por su padre; y los hijos de los trabajadores, que fueron los que realmente la hicieron productiva, continuarán trabajando y sufriendo.

Palacio de la

CORTE DE JUSTICIA CENTRO-AMERICANA DE CARTAGO

Si la tal justicia que se va á impartir en ese centro es como el trato que reciben los obreros de los contratistas, ya podemos exclamar: qué jueces tenemos en Berlín!; el trato que se gastan los señores feudales, para quienes son dignos de mejor suerte, sus arreglos y desarreglos, reina siempre la incertidumbre en la organización de los trabajos por falta de pala-

bra, sobre todo del señor Carranza, vamos á demostrarlo: Prometieron á un carpintero pagarle tanto, como salario diario, con habitación, ya con el jefe, encargado de trabajos, en caso que éste conviniera, ó de lo contrario, dar casa aparte. Al otro carpintero se le ofrece lo mismo, y que en caso de habitar en la misma casa del jefe, pagarían los contratistas á éste la suma de doce colones mensuales, esto sí á los carpinteros les convenía, y de lo contrario, éstos buscaran casa que les conviniera y dispondrían de los dichos colones para pagar el alquiler. Como se ve, los doce colones les pertenecían á los dos carpinteros, los gastaron ó no en la casa en que habitaba el jefe de los trabajos, que era sumamente incómoda, pues más parecía habitación de turcos ó de chinos ó mejor dicho, un chiquero para marranos que otra cosa, á más de servir hasta de bodega para materiales entre los cuales, tenían que dormir cuatro pobres albañiles, que amanecían más amarillos que una naranja, ésto debido á la atmósfera corrompida y la falta de aire por la acumulación de gente y los materiales.

Hay otra casa alquilada para bodega, donde también viven cuatro peones. Esta casa si no es peor que la anterior, son por lo menos iguales. Viendo esas posilgas que se pretendía darnos por habitación, resolvimos buscar otra casa la que conseguimos más barata; era natural que la economía resultara á nuestro favor, pero jamás creíamos que esa economía se nos arrebatara como pasó, y fué á engrosar las ganancias de los contratistas.

De acuerdo con lo dicho antes, los señores contratistas pagaron por nuestra habitación veinte colones; al segundo mes, los carpinteros cambiaron de casa por ser sumamente húmeda la que tenían, y ver si era posible economizar, lo cual se consiguió, según queda dicho, por doce colones, pero cuál no sería la sorpresa, cuando se pidió para pagar el alquiler, nos salieron dando sólo quince colones, es decir, se cogieron los contratistas cuatro colones del primer mes, y nueve del segundo, son trece colones que se nos mal quita, prestando que los carpinteros los estaban explotando, cuando era todo lo contrario. Los explotados eran, son, y serán los obreros, en tal extremo, que pretendieron pagar á vivir todos en un cuarto de diez colones para ellos emboisarse mensualmente catorce colones que se nos pretendía quitar como se nos había quitado ya los primeros trece colones.

Uno de los carpinteros viendo que no le alcanzaba el sueldo, determinó alquilar un cuartucho por valor de tres colones al otro compañero, pues los contratistas no sé cómo averiguaron el pago de los tres colones valor del alquiler del cuarto.

¿Qué se cree que pretendieron los contratistas y lo llevaron á efecto? Cojerse los nueve colones de los doce correspondientes á la habitación.

Por lo expuesto, verán los obreros que para tratar con los señores contratistas, sobre todo con el señor Carranza, deben hacerlo todo por escrito y ante testigos porque este señor no sostiene sus palabras dadas á sus trabajadores y lo digo por lo antes relacionado y habérselo dicho el que estas líneas escribe al señor Carranza.

Hagamos República

Ha dicho muchas veces el doctor Zambrana

Estas palabras han sido para nosotros, el evangelio de nuestro ideal; pero desgraciadamente los discípulos más prominentes del doctor, han sido, como los discípulos de los jesuitas, que por lo general, al concluir sus estudios y entrar á la lucha por la exis-

tencia son los más prominentes liberales.

Los discípulos del doctor que han figurado en los altos destinos del país nos han dado la triste experiencia de ser los más prominentes enemigos del gran principio republicano.

Siempre habíamos contemplado nuestros prominentes hombres de estado, pero los desengaños han producido en nosotros la más desconsoladora decepción que en los momentos históricos, sólo tenemos la esperanza en nuestro último caudillo Lic. don Ricardo Jiménez, si éste borra con su buen gobierno los desmanes de los anteriores; ya tenemos que conformarnos con decir que fueron muchos los discípulos de Zambrana pero sólo uno ha sido el intérprete fiel de tan hermosos principios.

Los demás han sido los inspirados de las doctrinas políticas del famoso Nicolás Maquiavelo, y la práctica enseñada por el admirable Nerón, encarnación de los Césares; lo extraño es que sólo ha faltado el incendio de la capital, cual el incendio de la Roma para ver á nuestros cortesanos gustando de la representación de la gran comedia representada por el emperador Nerón, y admirar cuál de los cortesanos prominentes representa su papel mejor; si los sátiros ó los lacivos, ó los hábiles discípulos de Caco.

Sin embargo, á los ojos del mundo todos han desempeñado el papel cual mejor.

¿Vendrá una era de regeneración social, económica y moral? Esperamos que así sea, pues para último ha quedado quien debió ser el primero, la prueba es dura para el infeliz pueblo que es quien debe trabajar para tener á sueldos á empleados en estos dorados de la ruina irremisible en que los rebuscos burran, los cantos gallan y los gruños chanchos.

Manifestamos en números anteriores de esta hoja que hemos sido de los más esforzados republicanos, y que somos, y lo seremos, pero jamás subiremos las gradas del trono para convertirnos en monaguillos de incensario, como hay ya pretensiosos de vestir el camisón blanco y que se arrastran llevando y trayendo chismes, y otros ventilándose el sifón (boca) diciendo que no somos republicanos, que nuestro periódico y señores que ellos con sus ingresos son la eterna plaga del republicanismo y que nosotros somos los verdaderos abanderados, no del personalismo, pero sí de la idea y la persona que la ame, es como el imán para las partículas de hierro que á su potente fuerza magnética, á él corren y se adhieren; esos somos los verdaderos republicanos.

Si nuestro jefe Dn. Máximo Fernández sigue en su ingrata labor de sugestionar la electoral para que vote por la lista de diputados hecha á su antojo, nosotros, los jenuinos republicanos le lanzaremos el anatema de ser el peor enemigo de los ideales que tantos sacrificios y vidas nos ha costado y que su nombre figurará en la historia como figura el de el traidor Núñez de la valiente Colombia.

Son muchas las simpatías que el señor Fernández tiene en el pueblo, como también esas simpatías principian cual el espejismo de los desertos de Sahara que al llegar el momento, ante el viajero se desvanecen por los fenómenos de la naturaleza y los de la óptica que forman los conceptos al parecer de una realidad verdadera, no siendo más que una ilusión—no deseamos que le pase al señor Fernández lo del viajero pero que sí que se fije que á su alrededor giran en órbitas variables muchos satélites que á su benéfica influencia han tomado luz propia, y hoy más que nunca lo quieren convertir ó lo convertirán en uno de los cuerpos opacos de nuestro firmamento nacional si prosigue en su

su empeño de favoritismo en pro de quienes lo han arruinado y explotado por su carácter venévolo y compasivo en las evoluciones políticas que tan buenos resultados han dado á sus satélites y de fatales consecuencias para nuestro jefe, al cual llamamos su atención y que se eche en brazos de los que sustentan los verdaderos ideales de la Santa Causa Republicana.

A la electoral llamamos seriamente la atención que fije y estudie á los verdaderos republicanos y no á los que con cantos de sirena tratan de ganarse la simpatía para hacer de porfiados en la curul del Salón del Congreso Nacional, éstos son los que hace algún tiempo andan acariciando electores y dándose el tono de patriotas y defensores de los intereses del pueblo.

La electoral en estos momentos es la dueña absoluta de la verdadera república y en sus manos está la redención de nuestra querida Costa Rica, y si hoy como delegada del pueblo no cumple fielmente su cometido, la Patria, lo maldecirá por la más alta traición inferida al ideal del republicanismo. Esperamos que la electoral formará los diputados y no se dejará imponer lista de nadie, por ser antirepublicano y más que todo, no reunir la condición de ser el exponente de los intereses del pueblo.

Hay más: que la electoral está en el deber de imponer ésta condición á sus candidatos á la diputación que sólo ganarán el sueldo mientras estén ocupados en la labor gubernativa y no como están, que son pensionados de las arcas nacionales, trabajen ó no, y que la economía que resulte se invierta en hacer caminos y en formar colonias de costarricenses que bien merecen la protección de la Nación.

Elector Republicano

Alerta don Ricardo!! Empieza la danza

El circuitito de explotadores pretende proseguir en sus nebulosas negociaciones. Al efecto, se han puesto de acuerdo los señores O. R., J. C., G. E., E. P., R. B. T., y S. T., (*Ingeniero de puentes*), para obtener, en el próximo período gubernativo, que sea nombrado Director de Obras Públicas J. C.

El señor S. F., hará de embajador ante el futuro presidente, y le pedirá el hueso para su complinche. En caso de que el plan tenga buen éxito, sus resultados prácticos serán los siguientes: J. C. y R. B. F., disolverán la sociedad que actualmente constituyen, y como J. C., será el Director de Obras Públicas, los trabajos respectivos serán encargados por contrato á A. B. F., y todo quedará entre casa.

Además, S. T., hará el contrato de la mampostería del túnel de Cambalache, como recompensa á sus servicios diplomáticos. En este otro negocio probablemente tomarán parte J. C., y el administrador de una fábrica.

Hace pocos días que la mayor parte de estos negociantes fueron á Cambalache á estudiar el complot con que pretenden sorprender á don Ricardo y contribuir á la ruina económica del país.

Ha empezado la danza!

Incorporación del Guanacaste á Costa Rica

Así es el título de un precioso estudio histórico llevado á cabo por el inteligente y laborioso señor don Leonidas Briceño.

Un filósofo ha dicho: cada hombre al mundo viene á desempeñar altas y bajas misiones y entre ellas es el deber, dejar marcadas sus huellas, ya haciendo un cesto para recojer las inmundi-

cias humanas, ó haciendo un libro para iluminar el entendimiento humano; de esto se desprende que desde una obra puramente material donde la ilustración no ha desempeñado ningún papel, hasta el libro donde han desempeñado ambos elementos siempre son dos obras cada una destinada según las necesidades, pero el libro es donde está el retrato de la inteligencia y la ilustración que es cosmopolita, porque el libro es el mensajero de la divinidad, y como para esto no hay fronteras ni obstáculo alguno, así el libro da luz á todos los cerebros en el mundo entero, es por esto que felicito al señor Briceño por su obra histórica.—Gregorio Soto

A los republicanos genuinos

Atenidos á la manifestación, tantas veces pregonada desde las columnas de la prensa, de que nuestro triunfo en las pasadas elecciones constituye el principio de un régimen de verdadera democracia en Costa Rica, varios copartidarios nuestros, que se interesan sinceramente por el bienestar de la República, habían empezado á considerar en los periódicos el árduo problema de la elección de diputados, tratando de ilustrar por medio de una discusión serena el criterio de los electores, á fin de asegurar la mayor suma de acierto en la designación de las personas que hayan de integrar el primero de los Poderes del Estado.

Pero el señor Lic. don Máximo Fernández, que por lo visto pretende gobernar según la muestra preciosa del Municipio, con la misma autocracia con que durante ocho años mandó á sus particulares acólitos, se ha servido lanzar carta de excomunión contra el noble empeño de que la opinión pública sea consultada en este punto, y ha notificado á los electores que oportunamente los convocará para darles á conocer su lista de diputados, en que de seguro abundarán los luminosos ambiciosos de su simpatía

Bueno está que el señor Lic. Fernández tratara á sus partidarios en la forma republicana y conforme al método que mejor le pareciera para el éxito de su empresa. Pero no echar por genuinos principios de los que llenos de entusiasmo proclamamos la candidatura de don Ricardo, como legítima encarnación de democracia y de republicanismo, no podemos, no debemos consentir que la evolución á tanta costa por nosotros realizada, venga á desvirtuarse desde el principio, negándosele á la opinión pública el puesto prominente que sin duda alguna le corresponde en un régimen de veras democrático y republicano.

Tolerar que la lista de diputados salga hecha del bufete de don Máximo, es el escarnio más inconsulto por no estar manifiesta la voluntad nacional y no responder á las necesidades y conveniencias del país, y que para el nombramiento de los que han de ejercer las funciones legislativas, de suyo tan importantes y trascendentales, se tengan en cuenta antes los intereses públicos vayan hombres que la pericia y honradez, sean unos de nuestros defensores de los principios y no apostatar de las doctrinas que tan elocuentemente predicamos hace apenas unos meses en las tribunas de la prensa, de los clubs y de las plazas públicas.

Tiempo es ya de que don Máximo abandone su viejo hábito de imponer sus voluntades como pastor que marca un camino á dóciles é inconscientes ovejas. El gobierno de don Ricardo Jiménez, significa imperio de la República; predominio, por consiguiente, de la opinión, no de un hombre ó de un grupo. El pueblo, que lo lleva á la Presidencia, tiene derecho á exigir que en asunto tan grave como el nombramiento de diputados, se oiga el clamor de las mayorías, se dis-

cutan nombres y se analicen méritos, á fin de que la representación nacional sea en todos conceptos digna y capaz de su alto cometido.

Y no será el señor Fernández quien logre impedir á todos los republicanos el hacer república y de contar de la confianza de Costa Rica.

Unos electores republicanos

Cuestiones Sociales

El trabajo es la modificación esencial del derecho, porque el trabajo es el único medio sólido, eficaz y razonable para relacionar al individuo con la sociedad y viceversa, ya que del trabajo, puro manantial de bienes sociales brota la fuente inagotable y perenne de todas las libertades, de todos los gozos y fruiciones y aun de la propia fraternidad, por medio del cambio de servicios y de la división fecunda de sus múltiples aplicaciones; como que indudablemente, el trabajo regula todas las complejas relaciones de la actividad, de la inteligencia y del sentimiento humano.

Síntesis gloriosa de toda moral y aun de la propia justicia, el trabajo en la sociedad del porvenir, será el regulador equitativo de toda relación armónica entre el *deber* y el *derecho*, pues sólo por el trabajo podrá el hombre emancipado llevar cumplidamente la finalidad de su existencia libre practicando voluntariamente las *imposiciones libérrimas del deber*, para entrar así de lleno, por derecho y propio dignamente, en el pleno disfrute de la libertad.

El hombre tiene el derecho indeclinable de gozar ampliamente de todas sus propiedades; es un ser realmente privilegiado que naace para vivir libremente, cual verdadero soberano de la tierra; pero tiene el deber, también indeclinable, de trabajar, porque el *trabajo* es la condición más esencial de su existencia y del engradecimiento progresivo de la sociedad.

Según esto, resulta incuestionable que la palabra derecho no envuelve, no puede envolver una idea absoluta, sino relativa, pues que, evidentemente está limitada por la idea del deber.

Sociológicamente hablando, el derecho supone la remuneración de deberes individuales cumplidos ó que se está firmemente resuelto á cumplir.

Es, pues, evidente que el disfrute libérrimo de un derecho individual, trae consigo aparejada á su disfrutario la obligación indeclinable, aunque voluntariamente aceptada, del cumplimiento de un deber.

La sociedad futura, sabiamente inspirada por la ciencia social, informará toda la filosofía del derecho en las armonías del deber, voluntariamente aceptado y practicado con entera libertad por todos los hombres.

La ley del trabajo, ley indeclinable la más imperiosa y apremiante de cuántas rigen y regulan los altos destinos de la Humanidad, es una ley grandemente ennoblecedora, ya que en ella laten los gérmenes, secundos y lozanos, de todo bienestar, dicha y ventura sociales. Pero esa ley suprema, esa ley altamente moralizadora, no es una ley exclusivamente individual, sino eminentemente social, y de ahí surge la legitimidad del cambio de servicios en la cooperación de la producción de la riqueza general, ya que al individuo, por muy grandes que fueran sus aptitudes intelectuales y por muy potentes que resultaran sus esfuerzos de trabajo, le sería de todo punto imposible proporcionarse los medios más indispensables para la conservación de su existencia y mucho menos todavía promover el desarrollo de los grandes progresos

selectivos inherentes á la marcha ascensional de la vida civilizada.

De ahí el que, á la hora presente, el espíritu moderno, tenga puestos todos sus grandes anhelos de iniciativa reformadora, en las nuevas tendencias sociológicas que marcan á los hombres y á los pueblos, métodos más lógicos y racionales de convivencia social que los seguidos hasta la fecha; y por eso el socialismo se abre paso por todas partes, invadiendo la conciencia de las grandes masas proletarias y apoderándose del cerebro de los más augustos y preclaros adalides de la ciencia y del saber mundial.

Y el socialismo triunfará; en un lapso de tiempo más ó menos dilatado para bien del linaje humano.

Triunfará porque tiene de su parte la razón y se hayan adscritos á su servicio la inteligencia y el trabajo, que son los dos grandes colosos que sirven de sustentáculo al orden social.

Entonces cuando el socialismo triunfe comenzará en el mundo la era bienhechora de la verdadera justicia equitativa, y el hombre, libre y dichoso, tendrá derecho indiscutible y por nadie discutido, á la percepción de todos los elementos de vida que racionalmente estime necesarios para desarrollarse en todas sus aptitudes y llenar todos sus deseos. A tal efecto, recibirá de la sociedad cuanto necesite sin tasa ni medida racionaria; pero quedará desde luego, justa y voluntariamente, obligado á cooperar con sus esfuerzos de trabajo al fomento de la riqueza general, afirmando así la soberna dignidad de su existencia libre y la efectiva realidad de su personalidad autónoma.

El derecho pagado con el deber, con la mutua cooperación voluntaria á toda labor beneficiosa de carácter colectivo y social, es, indisputablemente, la más elevada concepción de la idea de libertad á cuya realización pueda aspirarse; porque, regulada nuestra concepción del derecho, cual se halla, con el equilibrante contrapeso del deber, con el pago mutuo de los compromisos sociales voluntariamente contraídos por la sana razón individual, claro está y terminante resulta que ésta sólo puede fundarse sobre el trabajo, que es y debe ser la única y absoluta base de toda posesión de medios y el sustentáculo firme de todo derecho real y positivo, como también de todo deber que surja—sin imposiciones arbitrarias—de la realidad de la vida, pues que no hay en ella nada más real, permanente y positivo que el trabajo, origen y modificación del verdadero derecho.

La justicia social que al presente impera, parcial en el reparto de derechos y de deberes, ha inventado el privilegio que sancionan las leyes escritas y apoya la fuerza pública organizada para el ejercicio regular de la tiranía.

Y, mientras esa *pseudo justicia* consiente las miserias de la explotación que el capital ejerce sobre el trabajo, colmando de honores la esterilidad mayestática, la crueldad militar y el desenfreno mesoerático, hunde en las tinieblas de la negra esclavitud, el embrutecimiento y la miseria, á las infelices masas obreras que yacen, vejadas y esquiladas, en la más espantosa lesheredación...

Todos los deberes y cargas sociales, échalos la razón actual de justicia sobre las extenuadas espaldas de los de abajo; mientras que, por el contrario, todas las consideraciones, respetos y beneficios del mundo, son destinados á endulzar el eterno placentero asueto en que los de arriba extinguen estérilmente su vida de predominación.

Los privilegiados absorben casi la totalidad de cuanto el trabajo proleta-

rio produce, sin ellos trabajar, inmoralmente.

Sí; inmoralmente, injustamente, pues que, para tener el derecho de consumir y acaparar como los ricos y los mandarines lo hacen, se necesita, en buena y justa lógica, haber llenado primero el *deber social de trabajar útilmente*.

Si hoy día anda tan perturbada la razón y tan faltos de equidad se nos muestran, en sus aplicaciones sociales, el *deber* y el *derecho*, es porque todo lo basamos en la explotación del hombre por el hombre y no realizamos ni vemos realizar acto alguno que no esté inspirado por el egoísmo individual.

Destruyanse los absurdos errores económicos sobre que descansa la vigente legalidad, universalícense los medios de producción; hágase á todos los hombres partícipes colectivos de la riqueza general socializada y al armonizarlo todo justa y prudentemente en los ordenados conciertos del deber y del derecho, practicando con equitativa justicia igualitaria estos principios económicos-sociales, no siéndole posible á hombre ó *prohombre* alguno gozar de privilegios sin llenar deberes, mandar, sin jamás haber obedido, ser rico y poderoso, en fin, sin haber trabajado nunca; cuando el trabajo sea el único morigerador social que determine la extensión de todos los derechos individuales, cuando tal acontezca el mundo se habrá libertado y la Humanidad se ha redimido de toda servidumbre, miseria y tiranía.

Persuadidos, pues, de tan grandes verdades y sabiendo, cual sabemos desde luego, que sociológicamente hablando, en el *deber* se contiene el *derecho*, y viceversa, nuestro lema de redención es esta: "No más deberes sin derechos." "No más derechos sin deberes."

DONATO LUBEN

LOS GOBIERNOS. CON SU SISTEMA DE FAVORITISMO DESMORALIZAN EL PAIS Y EL TRABAJO EN LOS PUESTOS PUBLICOS

No podemos comprender como se dice que no hay dinero para el pago de trabajadores y obreros, y lo hay para crear nuevos empleados innecesarios y de malos antecedentes.

No se comprende qué clase de compromisos existen—con lo que ya no tiene cabida en ninguna parte—nos explicamos perfectamente como un jefe de casa de comercio se informa primero antes de contratar un empleado, y qué clase de bicho va á recibir en su seno, para estar á cubierto de un discípulo de *Caco*, de un adorador de *Baco* ó de un sátiro perseguidor de ninfas.

Pero lo que no nos podemos explicar y deseáramos que plumas mejores que la nuestra nos lo digan es como el gobierno acepta lo que ya no tiene cabida en ninguna parte; y á nuestro humilde modo de pensar, creemos de buena fe que esta es la peor desgracia—que le pueda venir á Costa Rica, cuando en una oficina pública existe un ebrio consuetudinario en otra un acusado y en otra uno que debiera estar en San Lucas.

Pero el pueblo paga y tendrá que pagar el lujo y sostenimiento de esta clase de gente aunque el sello blanco se descomponga.

(Continuará)

A la Municipalidad republicana de San José

De varios vecinos de los que contribuyen con dinero ganado entre penalidades y trabajos para satisfacer los onerosos impuestos con que se les graba y explota, hemos oído las justas quejas que muy á menudo provoca la honorable Corporación Municipal.

Hay algunos barrios de esta capital habitados en su totalidad por gente humilde del pueblo la cual es víctima de impuestos que despiadadamente les arrancan los grandes alardeadores de sus principios.

Hace tiempo les falta el agua la que con muchas penalidades logran conseguir por motivo de ser verano, y sin embargo, se les cobra sin que vean mejoradas sus necesidades.

O se subsanan esas dificultades proveyéndoles del agua indispensable, ó se les quita esa *contribución indebida*, si no quieren escuchar los rumores de un pueblo que protesta con sobradísima razón de esas inconsecuencias, cometidas como siempre en perjuicio de la clase trabajadora.

Un vecino

Luctuosa

La muerte inesperada del joven respetable y estimado caballero Bernardo Camacho M., ha producido dolorosa sensación en el ánimo de los que pudieron apreciar sus cualidades ejemplares.

La simpatía de que gozaba entre la clase trabajadora, ha motivado pesar. Aprovechamos estas humildes columnas para dar el más sentido pésame á la respetable familia Camacho Muñoz á quien pedimos conformación cristiana.

El Labrador

¿Dí, á do vais, buen labriego? díme lo sin precaución.

—A los campos, do me entrego: torno al toque de oración.

Flébil busco las rudeces de los montes despoblados, sin aliento muchas veces, vuelvo y dejo mis sembrados.

Yo cultivo extensos huertos con sus frondas de verdura, fértiles y muy desiertos; mécese con hermosura.

¡Ved, ay! vedlos por la tarde regresar con el sudor en el rostro y sin alarde: ¿no es acaso el labrador?

Luchan sin temer los males despojando las malezas, mies riegan en eriales que convierten en riquezas.

Miradlos las mañanas: van alegres al trabajo, van en pos de las lozanas selvas, van con agasajo.

—Sí, ¡es hiel vivir la vida sin fortuna y desdichados!... la del rico, ¿no es sentida? ¡viven solamente hastiados!

Tú, ¡oh pródigo Creador! ¡dadnos dicha venturada! ¡fortalece al labrador... la del rico es desdeñada!

Id, mi generoso amigo, id al campo á combatir, á vosotros os digo: trabajar es existir.

Es, exasperado el mundo, generoso amigo mío; purga tu dolor profundo: esta vida cruel hastío.

L. PERALTA R.

LA VIDA DEL HOMBRE EN UN TRIS

— Sí, señores, parece increíble, pero la vida del hombre no es más que una pura farsa, como farsa es todo lo que encierra este pícaro mundo; y si no lo creéis así, os lo voy á probar.

A una persona de buen vivir, que goza de inmejorable salud, se le ocurre cualquier día un rato de expansión y esto le trae una furibunda influencia que lo pone al borde de la sepultura y tiene que correr á la Botica Universal en busca del único remedio que cura radicalmente esa enfermedad, lo mismo que los catarros, los resfríos, los dolores de huesos y todas las calamidades que trae consigo la influenza. Si lleva una vida de Santo Varón y como es natural come bien y bebe bien y al poco tiempo esa santa y buena vida, le trae una de esas dispepsias capaces de quitarle la paciencia hasta al mismo Job, por la acidez, dolores de estómago, llenura ó aventazón y el sueño que esa provoca y tiene que buscarse enseguida el Antidispéptico Universal para curarse como con la mano.

¿Que ha tenido la dicha de no caer en ninguna de las anteriores enfermedades? Pues cuando menos se piensa le viene uno de esos dolores de muelas, nerviosos ó dolores de cabeza conocidos con los nombres de neuralgia ó jaqueca y que quieren volver loco tanto al hombre más afortunado como al pobre más despreciado y tiene que comprarse la Neuralgina Universal para poderse curar de esos benditos dolores.

Si la misma persona vive pobremente, le sobreviene anemia (pobreza de sangre) y entonces tiene que tomar el vino de Hemoglobina para enriquecer los glóbulos sanguíneos ó Vino de Carne y Hierro para fortalecerse. Si no, tendrá en cualquier momento accesos de tos y tiene que comprarse Vino Creosotado ó Vino de Terpinina para poderse curar; ó se le pica una muela y tiene que ponerse un taquito de Gotas Magnéticas, ó le duele un callo y se ve obligado á usar el Mata-Callos, ó lo atacan los nervios, le palpita el corazón, le dan miedos, deseos de llorar, de gritar, desesperación, etc., etc., y tiene que tomar el Elixir Antinervioso, y, por último, si

se echa de calle por medio y se vuelve un parrandero, tendrá que usar la Inyección Mágica, ó si pierde su buena sangre tiene que tomar el Depurativo de Zarzaparrilla para curarse las impurezas de la misma: los granos, las espinillas, etc.

Si ha vivido en algún mal clima, padecerá del hígado ó calenturillas biliosas y tiene que buscar el Regulador del Hígado, y si habita con miles cuidados cuando menos piensa le da un paludismo de esos número uno ó le da malaria y por quitársela se va á otro clima más caliente y adquiere fiebre de aguas negras ó fiebre amarilla ú otra clase de fiebres ó calenturas y de seguro que se va á la tumba, á no ser que tome á tiempo el Mata-Calenturas. ¿Que no ha padecido de nada? Pues cuando menos tendrá mal aliento, sabor amargo en la boca y ve candelillas ó le dan mareos ó está estético y tiene que usar el Jarabe Páglano ó las Píldoras Antibiliosas. Si no, cuando menos se pega ó le pegan un golpe y se le inflama y tiene que usar la Cura Mágica, ó le da un dolor de cabeza y tiene que tomar la Cura Instantánea, ó tiene lombrices y debe tomar la Vermicida Universal que es lo mejor, ó le viene reumatismo y tiene que usar la fricción Antireumática y el Vino Antireumático ó le da asma y para curarse necesita de los polvos Antiasmáticos y la Posión, ó le da un dolor de estómago ó cólico, dolor en el hígado ó el bazo y tendrá que tomar el Pronto Alivio. Y si al fin no le da nada de eso, estoy completamente seguro que le darán dolores de nuca ó mejor dicho de cerebro y necesitará el Jarabe de Hipofosfitos.

Así es que ya veis, lector, como la vida del hombre está en un tris, y no se va á otro mundo gracias á la Botica Universal que por lo barato es la que llaman Botica de los pobres y la que prefiere toda persona sensata, tanto para hacer sus compras cuanto para que le despachen sus recetas y que queda en la esquina S. O. del Mercado, enseguida de "La Proveedora".

Todas las preparaciones anteriores buscadas en esa botica ó en el mejor establecimiento de vuestro pueblo.

BREVA

KEYSTONE

LA MEJOR DEL MUNDO

T. ASSMANN & Co

Carpintería y Ebanistería

DE

José Flores Castro

Cuesta de Moras, N.º 448

En este taller se atienden órdenes en todo lo concerniente al ramo.

El propietario está dispuesto á satisfacer al gusto más refinado como al más sencillo.

—PRECIOS BAJÍSIMOS—

Fábrica de cacao molido de Daniel Blanco, en Guadalupe. La mejor montada y la más antigua; en su elaboración sólo se emplean operarios completamente sanos y de aseo esmerado; este es el gran secreto de esta fábrica. Sin embargo sus precios son los más reducidos y al alcance del público en general. Toda orden debe ser dirigida á Daniel Blanco.—Guadalupe.

Taller de Herrería,
Armería y Mecánica
DE
FRANCISCO ARIAS A.

Aviso á mi numeroso clientela que he instalado nuevamente mi taller 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía, donde ofrezco toda clase de trabajos de herrería, fontanería y reparaciones mecánicas.

AVISO

Se vende, se da en arriendo ó se cambia por una casa pequeña ó finca pequeña, la casa número 337, situada en la calle 3.ª, 40 varas al Sur del Colegio Superior de Señoritas.

Entenderse con

J. ROJAS SEQUEIRA

LA NEGRITA

PULPERÍA DE MANUEL SOLERA V.

Situada en el centro del Mercado. Surtido de toda clase de comestibles.

Elabóranse además por el legítimo de la pesas y medidas.

Despacho ligero.

LA REFORMA

Sombrería de Tomás Valverde C. Gran surtido de sombreros de toda clase. Especialidad en la confección de toda forma de sombreros.

1.ª Avenida Oeste. N.º 45, San José.

EL BARCO

—DE—

JESUS M. VARGAS

Gran surtido de abarrotes y licores de toda clase. Surtido de comestibles que se venden al menudeo muy baratos. En el departamento de la tienda, surtido completo de zarazas y géneros. Precios bajos.

Francisco Melendez Z.

PLATERO

Se hace cargo de todo lo concerniente á este arte, siempre se garantizan los materiales y cuenta con operarios competentes para la ejecución de las obras, y una dirección personal

AVISO

En la fábrica de tabacos de Mr. March es en donde se encuentran los mejores, pues su dueño tiene más de veinte años de experiencia en el ramo y cuenta con los mejores tabacos y los obreros más competentes del país.

Contigua á la pulpería del Barco.

EGBERT MARCH

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSÉ M. CASTILLO G.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en plaza.

Especialidad en Pedrín para aceras

Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don

Lesmes S. Jiménez.

EL ACORAZADO ORIENTE

—DE—

BERTHEAU & CO.

Gran fábrica de calzado de toda clase y precios sumamente baratos.—Materiales inmejorables. Este ha sido el gran secreto para el desarrollo de esta empresa á más de la magnífica mano de obra, como también la precisión de la gran maquinaria y el buen trato de los empresarios.

PUENTE DE LA FÁBRICA

PERMANENTE

Se suplica á todos los socios de la "Sociedad de Trabajadores," la mayor asistencia á las reuniones, los jueves y sábados, para la buena marcha de la sociedad.

El mejor maestro para la

ENSEÑANZA DE LENGUAS

por medio de

Fonogramas
CORTINA.

"El hombre vale tantas veces como idiomas habla".
EMPERADOR CARLOS I.



DE VENTA EN

La Sociedad Librera de C. Rica

CALLE DEL CORREO FRENTE AL PALACIO
SAN JOSÉ — — COSTA RICA

Platería de París

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas. Compra oro de alhajas destruidas. Oro y plata en barras y monedas retiradas de la circulación. Se ha trasladado á 15 varas del correo, entre la sastrería de Scaglietti y la Casa de Agencias de F. J. Alvarado.

PLATERIA

—DE—

Ramón Ortiz Frutos

Surtido de alhajas de oro, plata y enchapadas. Se fabrican joyas de toda clase y se hacen monogramas esmaltados.

Botica de San José

—DE—

MARIANO JIMENEZ R.

Gran surtido de drogas medicinales las más frescas y puras en plaza y al alcance de todas las fortunas por la baratura.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Gran surtido de joyas y relojes de primera clase y al alcance de todos los bolsillos, por la baratura; todo garantizado.

GREGORIO EXPOSITO

El sastrer modelo, donde se trabajan los más elegantes trajes, tanto por el corte como por la mano de obra y materiales.

Relojería Alemana

—DE—

LUIS SIEBE

Una de las más antiguas y acreditadas del país. Tiene los más modernos modelos del arte de la joyería. Gran surtido de brillantes engastados en oro de 14 y 18 quilates. Gran surtido de relojes de oro, plata, níquel y enchapados en todos los tamaños y dibujos. Y como especialidad anteojos de cristal de roca.

Imp. "El Pueblo"